Para despachos de oficio cuatro mrs.

SELLO CVARTO AÑO DE MIL
OCHOCIENTOS Y NVEVE.

Valga para el año de 1810.

D. Silverio Perez Menduiña Cno del Nro Sor y Mayor del Ayuntam.to de esta M. N. y M. L. Ciudad de Lorca doy fee: Como en el Cavildo que esta Ciudad celebró hoy dia de la fha entre los nombram.tos que hizo, hay uno que copiado a la letra su tenor es el siguiente.

Nombram.to

La Ciudad nombró por Comisarios p.a el repartim.to de alfalfa los Vecinos de la huerta y campo a los Sores Dn Pedro Jose Menduiña y Dn Lucas Morales Regidores, y el Dicho Sr. Morales dixo: q.e no admitia el encargo que daca badehacerse le por la Ciudad, la que entendida Acordó sig.a el nombram.to

Como consta y parece de dicho nombram.to q.e inserto queda en el libro capitular corriente a que me remito: y en fee de ello cumpliendo con lo acordado doy el presente que firmo en esta dha Ciudad de Lorca a primero dia del mes de Enero del año de mil ochocientos diez

D.r Silverio Perez
Menduiña

N.o

En Lorca en dho dia mes y año Yo el Cno hice